

Actividad 2. Justificación de un festival de música.

Jesús María Mora Mur. Curso 2024-2025.

Universidad Internacional de La Rioja. La Educación Musical y la formación integral.

Índice

1. Determinación de la temática del festival	1
2. Justificación de la elección.	1
3. Objetivos del festival.	1
4. Metodología.	1

1. Determinación de la temática del festival.

La temática del festival será la Jota. Con motivo del primer aniversario de su declaración como Patrimonio Cultural Inmaterial por el Gobierno de España, merece la pena remontarnos a los orígenes de la Jota. Así pues, trabajaremos las Jotas del territorio nacional y más en detalle, la aragonesa, por ser más cercana al alumnado de los colegios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. Justificación de la elección.

Además de por el acontecimiento del Patrimonio Cultural Inmaterial se consderan varrias cuestiones que motivan la elección, a saber:

- El fomento y la conservación del patrimonio aragonés y español.
- La interpretación de canciones o danzas permite que el alumnado participe activamente en la tarea y refuerza el vínculo social del grupo a la vez que propicia que el alumnado coopere para conseguir un objetivo.

Por otro lado, a nivel personal, el interés por la Jota aragonesa como patrimonio cercano que el alumnado debe conocer es más que evidente. Merece la pena que el alumnado, sin ser sometido a juicio cual profesional, cante, baile o acompañe la Jota para que comprenda la importancia de la Rondalla como agrupación instrumental y conozca de manera básica la manifestación cultural.

3. Objetivos del festival.

Se enumeran los siguientes:

- Conocer el baile tradicional español de la jota, junto con la variante aragonesa.
- Valorar la influencia de la Jota en el patrimonio musical español y aragonés.
- Conocer las diferentes jotas aragonesas principales y sus características.
- Conocer el acompañamiento instrumental y la estructura de la jota aragonesa.
- Implementar una jota aragonesa en agrupación de canto, danza e instrumentos.

4. Metodología.

Se realizará la preparación del festival como un proyecto entre las asignaturas de *Música* y *Danza*, *Educación Física* y *Ciencias Sociales*. En la asignatura de *Música* y *Danza* se

trabajarán los aspectos instrumentales y analíticos de la jota, esto es, la estructura de una jota, el análisis musical de la pieza y el acompañamiento instrumental, así como las partes que se han de respetar y la forma de actuar ante un escenario.

Por otro lado, en *Educación Física* se trabajará lo referente a la Danza *stricto sensu*, con ayuda de la asignatura de música si se requiere. Se pretende explicitar los diferentes pasos de la jota aragonesa y su forma de bailarlos, así como el baile individual o en parejas.

Por último, en *Ciencias Sociales* se pretende trabajar la Jota como fenómeno histórico y realizar un estudio comparativo acerca de las diferentes manifestaciones de la Jota presentes en nuestro país, esto es, castellana, manchega, murciana, catalana o charra entre otras. Merece la pena también ver la influencia de la Jota en los territorios de ultramar que España conservó después de las Guerras de Independencia Sudamericanas (Filipinas).

Es conocido que la temática de la Jota puede ser religiosa cristiana católica en ciertos momentos. Se escogerán obras de temática costumbrista o laica para permitir la plena inclusión de todo el alumnado, sea cual sea su confesión. Damos una lista de obras para intepretar a continuación:

- Jota de Alarba. Con varias peculiaridades: solo tiene una copla y se baila en trío en vez de en pareja.
- Jota de Cuatro: también peculiar por estar bailándola dos parejas en escena. Data de 1928.
- Jota de Antillón: quizá la Jota más conocida, sencilla y primera en aprenderse.
- Jota de Ansó.
- Jota del Sobrarbe.
- Seguidillas de Leciñena, sencillas y en especificación de tempo andante.

Se trabajan estas jotas por ser sencillas y factibles para el alumnado sin importar el nivel de conocimientos del alumnado.